



COMUNIDAD GENERAL DE REGANTES
JUNTA DE HACENDADOS

DE LA
HUERTA DE MURCIA

C.I.F.: Q-3067001 - B

CONVOCATORIA A JUNTAMENTO

BRAZAL DE LOS PARRAS

(Avenantes a la azarbeta que discurre entre el Merancho Norte y la desembocadura del Brazal de los Parras)

En virtud de la instancia presentada por diversos avenantes de la **azarbeta que discurre entre el Merancho Norte y la desembocadura del Brazal de los Parras** se ha dispuesto por esta Presidencia que se convoque un Juntamento particular del mencionado cauce en las oficinas de esta Junta de Hacendados para el día **8 de marzo de 2023 (miércoles) a las 12.30 hs**, con el objeto de tratar y resolver sobre los siguientes extremos:

Primero.- Aprobar si procede la reposición de los tubos de la azarbeta en el tramo que discurre entre el Merancho Norte y la desembocadura del Brazal de los Parras debido a que están deteriorados y llenos de raíces, con las condiciones técnicas que se determinen desde la Junta de Hacendados, además de las formas de pago de las obras que se realicen.

Segundo.- Acordar lo que proceda sobre la retirada de vallas, arboles y demás obstáculos que hay en el tramo indicado, en los palmos de la azarbeta para poder proceder a la reposición de los tubos.

Tercero.- Ruegos y preguntas.

Lo que se hace notorio por el presente AVISO para conocimiento de los interesados, a fin de que concurran al acto, advirtiéndoles que para poder asistir al Juntamento se requerirá acreditar la identidad mediante Documento Nacional de Identidad. En el caso de la representación voluntaria, bastará con una simple autorización por escrito, acompañada del DNI del autorizante. Tanto la simple autorización como el Poder Legal, en su caso, se presentarán desde la fecha de la presente convocatoria y hasta 24 horas antes de la celebración del Juntamento en las Oficinas de esta Junta de Hacendados, para su comprobación. La existencia de relación conyugal o de parentesco con un partícipe no implicará, en ningún caso, la atribución del Poder de Representación a favor del cónyuge o pariente.

En Murcia a 21 de febrero de 2023

EL PRESIDENTE



Fdo. Diego Frutos Saura